

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA PROPUESTA DE CAMBIO PC-300, REVISIÓN 0, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR VANDELLÓS II

Con fecha 7 de mayo de 2015 (nº de registro 41895), procedente de la Dirección General de Política Energética y de Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) petición de informe sobre la solicitud presentada por el titular de la Central Nuclear Vandellós II, de aprobación de la propuesta de cambio PC-300, revisión 0, de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento. Dicha propuesta ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial, de 21 de julio de 2010, por la que se prorroga la Autorización de explotación en vigor.

La propuesta introduce cambios en las especificación 3/4.3.2 "Instrumentación del sistema de actuación de las salvaguardias tecnológicas", con la finalidad de mejorar la compatibilidad de la aplicación de las acciones asociadas a la Condición Límite de Operación de esta especificación con los requisitos de vigilancia de la misma relativos a pruebas de verificación de operabilidad de la instrumentación específica de salvaguardias.

El Pleno del Consejo, en su reunión de fecha 28 de octubre de 2015 ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

La propuesta de revisión PC-300, Rev. 0, una vez aprobada formará parte de la revisión que corresponda de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de la Central Nuclear Vandellós II.

Madrid, 28 de octubre de 2015

EL PRESIDENTE

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 9058

Fecha: 03-11-2015 16:31

Fernando Martí Scharfhausen

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID